Entregable No. 1 Autodiagnóstico e identificación de acciones de fortalecimiento

Asociación Nro: 13 “La Asociación de Usuarios del Servicio de Agua de la Vereda de Buenavista”

Municipio La Mesa

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA MESA CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:
La Mesa

1.2 Departamento:
Cundinamarca

1.3 Código DANE:
25386

1.4 Coordenadas Geográficas:

La Mesa es un municipio del departamento de Cundinamarca, ubicado en la Provincia del Tequendama a 54 km al suroeste de Bogotá, la capital colombiana. Es la capital de la Provincia del Tequendama, una de las 15 en que se encuentra dividido el Departamento de Cundinamarca. A La Mesa se puede llegar por la carretera que lleva a la población de Girardot a través de una ruta que pasa por Fontibón, Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo y Tocaima. Tiene alrededor de 32000 habitantes, de los cuales unos 18000 habitan su casco urbano. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

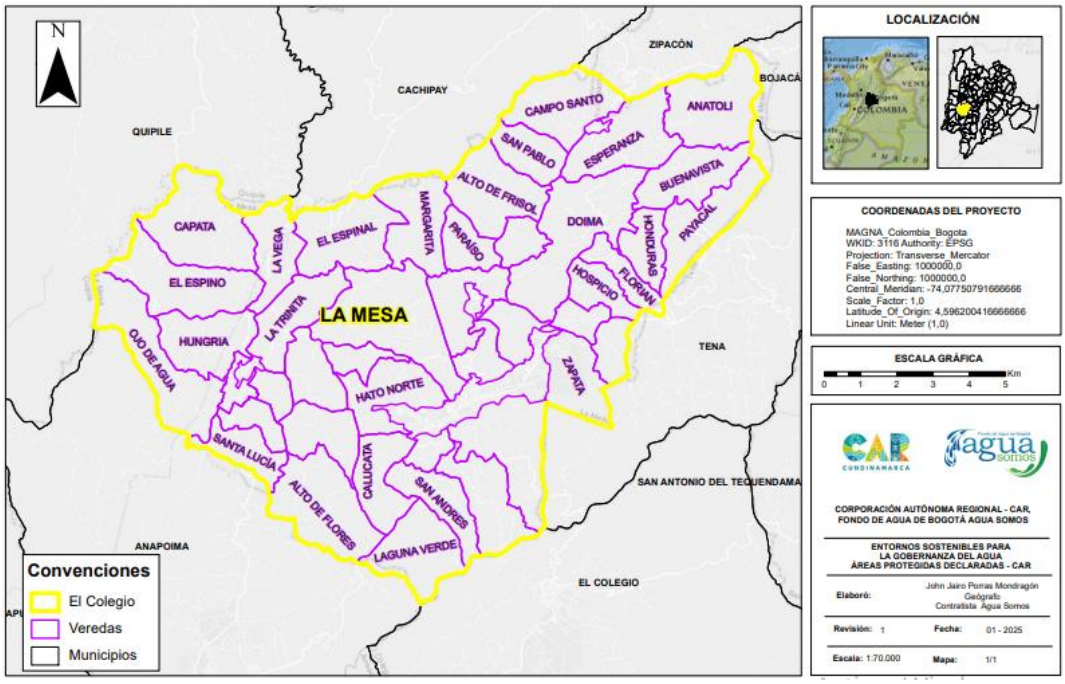


Figura 1. Localización municipio La Mesa Cundinamarca.
Fuente: Elaboración John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos

1.5 Superficie (Km^2):

148 Km^2

Descripción del área urbana y rural: El municipio de La Mesa, cuenta con 22 barrios en el sector urbano, 3 Inspecciones (San Joaquín (11 Veredas), San Javier (7 Veredas) y La Esperanza (9 Veredas) y zona periférica I y II (15 veredas). En cuanto a las inspecciones municipales, la superficie de su casco urbano es como sigue:
San Joaquín: 25,26 Hectáreas
San Javier: 26,21 Hectáreas
La Esperanza: 8,89 Hectáreas

Extensión
- 14.800 Hectáreas
- Sector Urbano 275 Hectáreas
- Sector Urbano San Joaquín 25.26 Hectáreas
- Sector Urbano La Esperanza 8.89 Hectáreas
- Sector Urbano San Javier 26.21 Hectáreas
- Área total Rural 14.561 Hectáreas (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

1.3 Historia:

Su nombre deriva del enclavamiento que tiene la zona urbana, en una meseta de 4 km^2 en medio de las montañas de la cordillera oriental, uno de los tres ramales en que se divide la cordillera de los Andes cuando ingresa por el sur en territorio colombiano.

El nombre aborigen de la meseta o plan alto llamado Mesa de Juan Díaz era "Doima" cuyo nombre conservó hasta comienzos del presente siglo. Los primitivos pobladores fueron los panches, cuyo centro principal tenían en Tocaima. Fue fundada el 12 de marzo de 1777 por el comisionado Ramón de Ibáñez, el cura Juan Laureano de Rojas, Joaquín de Lis, donante del área de población, Ramón de Ibáñez, Antonio González y Jordán, Josef Antonio Posadas, Antonio Bruc.

En consecuencia y por concepto de Pedro de Sarachaga vecino de esa ciudad y dueño de toda La Mesa de Juan Díaz, el día 27 del mes de noviembre de 1771 el Virrey Messia de la Zerda decretó: el traslado de la citada Mesa el Mercado que se hace en el sitio del Guayabal y que sea en el paraje y terreno el más acomodado.

El sitio para la nueva población estaba previsto desde el 6 de agosto de 1776 por Don Ramón de Ibañez y el cura Laureano de Rojas, en desarrollo del anterior decreto

El acta de fundación fue firmada por Ramón de Ibañez, Juan Laureano de Rojas y Torres, Joachin de Lis, Antonio Bruc, y como testigos Juan Bautista de Casas y José González Palacio. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca , s.f.)

1.4 Límites:

De acuerdo con los límites geográficos el Municipio de la Mesa Limita así:

Al Norte con los municipios de Quipile, Cachipay y Zipacón,
Al Este con Bojacá y Tena,
Al Sur con El Colegio y Anapoima
Al Oeste con Anapoima y Quipile. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio de La Mesa, cuenta con 22 barrios en el sector urbano, 3 Inspecciones (San Joaquín (11 Veredas), San Javier (7 Veredas) y La Esperanza (9 Veredas) y zona periférica I y II (15 veredas).

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

La Geomorfología en el Municipio de La Mesa es un aspecto complejo, por los procesos de acumulación por las rocas sedimentarias del Cretáceo, como a su desarrollo estructural y geomorfológico, incluyendo deformaciones recientes por fallamientos, como también por remosión en masa y erosión. La Mesa, tiene una zona topográfica que va desde ondulado hasta quebrado, predominando este último, presentándose en algunos sectores (Nororiental y sur de la meseta), fallas geológicas que ocasionan deslizamientos generalmente leves

En cuanto a la estratigrafía, se encuentran depósitos aluviales, originados por descongelación glacial. El área del municipio de La Mesa es una gran terraza aluvial, depositada en formas discordantes sobre las lutitas de la formación socatá. También se encuentran recientes depósitos aluviales sobre el cauce del rio Apulo y algunos cauces de las quebradas que lo circundan.

Los depósitos de coluvión se originaron por desintegración de los escarpes rocosos por diferencias litológicas. Dentro de estos depósitos se pueden conocer algunos deslizamientos activos, en la medida en que son socavados por los ríos y quebradas. En el municipio de la mesa se encontraron las siguientes formaciones geológicas (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.):

Tabla 1.

FORMACIÓN GEOLOGICA	***LOCALIZACIÓN***
FORMACION CONEJO (Kscn)	*Noreste de la Inspección de la Esperanza y veredas Anatolí, Buenavista y Payacal*
FORMACION PACHO (Kslp)	*Vereda Guayabal*
FORMACIÓN SOCOTA (Kis)	*Norte de la inspección de San Joaquín y al noreste del municipio.*
GRUPO GUADALUPE, FORMACION ARENISCA DURA (Ksgd)	*Se ubica con límites con el municipio de Tena, nacimientos de las quebradas salada y dulce.*
FORMACION FRONTERA (ksf)	*Inspección de la Esperanza y oriente del casco urbano*

FORMACION SIMIJACA (kss)	*Noreste de la inspección la Esperanza, veredas campo santo, san pablo y alto grande.*
FORMACIÓN CAPOTES (kic)	*En el municipio se localizan al Oriente del casco urbano de La Mesa, veredas Guayabal y Zapata.*
GRUPO TRINCHERAS, MIEMBRO ANAPOIMA (kitra)	*Parte central y noroeste del municipio.*
GRUPO TRINCHERAS, MIEMBRO DEL TIGRE (kitrt)	*Sureste de la inspección de San Joaquín.*
DEPOSITOS ALUVIALES(Qal)	*Se ubican a lo largo del cauce de los ríos Apulo y Curi.*
DEPOSITOS FLUVIO-GLACIALES (Qf)	*Se localizan dispersos en sentido Oriente-Occidente.*

Fuente: (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.) consultado el 20/02/2025

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

1.220 (msnm)

2.1.3 Principales características geográficas

La Mesa es considerado como uno de los municipios intermedios de la geografía nacional y del departamento de Cundinamarca. Ubicado en la Provincia del Tequendama al suroeste del Distrito Capital a una distancia de 74 km, con una extensión de 148 km2 distribuidos en 275 hectáreas para el casco urbano de la meseta, 3 Centros Poblados – La Esperanza (8,89 hectáreas) - San Joaquín (25.26 hectáreas) y San Javier (26.21 hectáreas), para un total de áreas urbanas de 335 hectáreas, el resto 144,64 km2 para el área Rural.

A La Mesa se puede llegar por la carretera que lleva a la población de Girardot a través de una ruta que pasa por Fontibón, Mosquera, La Mesa, Anapoima, Apulo y Tocaima. Tiene alrededor de 32000 habitantes, de los cuales unos 18000 habitan su casco urbano. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

- **Cuenca Rio Bogotá**

El Municipio tiene una incidencia en el contexto Regional de la Hoya del Rio Bogotá, por los recursos naturales presentes hacia los sectores altos de la misma, que han sido intervenidos en un alto porcentaje y principalmente el recurso del agua el cual ha sido contaminado por los municipios aledaños al cauce del Rio Bogotá y por la capital del País.

El municipio se localiza en la parte baja de la cuenca Rio Bogotá. La zona está conformada por cuatro subcuencas que comprende 14 municipios que drenan hacia el Rio Bogotá. Las corrientes principales son el rio Apulo, el rio Calandaima y el Bogotá.

Debido a esto, el recurso hídrico para el municipio no ha podido ser utilizado por su contaminación originándose graves crisis en el suministro de agua potable. El municipio presenta en la actualidad presenta un déficit en el

suministro de agua potable, en épocas de verano. El municipio con este recurso podría solucionar el problema que se presenta, pero debido a su alta contaminación, no le es posible.

- **Subcuencas**

Subcuenca 1: Conformada por la cuenca del Rio Curí y su confluencia con el rio Apulo, la cual presenta veredas de caudales mínimos anuales de 1.840 l/s, medios anuales de 5.216 l/s, y caudales máximos anuales de 7897 l/s. *Subcuenca 2:* Conformada por la confluencia del rio Curí con el Rio Apulo, presentando valores de caudales anuales mínimos de 3.193 l/s, medios 8.908 l/s, y máximos 13.313 l/s. *Subcuencas 3:* Se conforma, para el municipio por el aporte de las quebradas del margen derecho del rio Bogotá, en limites municipal del Colegio. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.).

Dentro del territorio del Municipio de La Mesa se encuentran las quebradas de Patio Bonito, San Andrés, San Agustín, Las Fortunas, La Negra, La Guayacana, Las Totumas y Zapata. En el Rio Apulo desembocan las quebradas Quipilita, La Chambatá, el Calicha, La Carbonera, Rio Curi, Rio Bahamon, Quebrada El Tigre, y otras menores. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

Templado

2.2.2 Temperatura media anual (^{0}C):

22 °C

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

1.300 mm

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos.

El Municipio de la Mesa hace parte de una región resiliente que se adapta y responde a los efectos del cambio climático. Para tal fin adopta como tema fundamental dentro de las prioridades del ordenamiento territorial, los aspectos asociados a la gestión del riesgo, y el entendimiento de que en gran medida los fenómenos asociados a esta condición derivan de los procesos acelerados de cambio climático y variabilidad climática, con la formulación y gestión de estrategias de reducción de las consecuencias negativas del cambio climático y la disminución de la vulnerabilidad del territorio ante los fenómenos naturales en términos de erosión, movimientos en masa, inundación, perdida de la capacidad productiva de los suelos y la escasez hídrica.

Aunado a lo anterior, el Municipio dentro de las políticas para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, propuso en uno de los objetivos *"Implementar criterios de adaptación al cambio climático, así como mitigación y reducción del riesgo de desastres, en correspondencia con los instrumentos de planificación territorial del municipio de la Mesa."* (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.3 Recursos Naturales

2.3.1 Recurso Hídrico

El Municipio presenta en su territorio dos corrientes de primer orden: el Río Apulo y el Río Bogotá.

- **Río Apulo**

La cuenca del Río Apulo la conforman en Río Curí y el Río Bahamón y a lo largo de su cauce derivan quebradas como Doima, Dulce, San Juanito, San Javier, La Carbonera y El Tigre, por la margen izquierda aguas abajo del río, hacia la margen derecha tiene quebradas como San Pablo, El Arzobizpo, Salada, Cachufera, Chimbalá, Paladero, Chambatá y La Pesquera.

- **Río Bogotá**

Hacia el Río Bogotá drenan las aguas de escurrimiento del casco urbano de La Mesa, margen derecho, las quebradas Guayacana, San Antonio, Lagunas, Muchilera, Los Totumos, San Andrés, San Agustín y Patiobonito. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.3.2 Flora:

Las especies mas representativas en los bosques de tipo natural secundario que se presentan en el Municipio son; Roble, Encenillo, Gaque, Caucho, Sangragao, Chilco, Arrayan Aliso, Cedro, Lechero, Cucharo, Dinde, Igua, Guásimo, Guadua, Totumo, Dormidera, Borrachero, Ocobos, Chicala y el Guayabo.

Otras áreas que se determinan son las áreas agrícolas compuestas por cultivos de café, caña panelera, cultivos de frutas (especialmente mango, mandarina, naranja, maracuyá, limón y plátano) y follajes.

En algunos sectores se observa zonas de pastos y otras de rastrojo. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.3.3 Fauna:

Algunas especies representativas que habitan la jurisdicción del municipio son:

Conejo silvestre, Zorro común, Comadreja, Lapa, Ardilla y Fara.

Entre las serpientes encontramos algunas especies como: la Cazadora negra, Rabo de ají, Bejuca, y Guarda caminos entre otras.

Entre las aves se encuentran el Azulejo, Cardenal, Colibrí, las Tórtolas, La Perdiz, las Golondrinas, Mirla común, Garrapatero, Copetón, canarios y el Santamaría, el Ruiseñor, la Guacharaca, el Aguilucho, los Buhos y los Ciriuelos, entre otros. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Cobertura y uso del suelo

Los suelos del Municipio se clasifican en suelos muy superficiales, suelos superficiales, afloramiento rocoso, suelos moderadamente profundos y suelos profundos.

El Municipio cuenta con una extensión de 335 hectáreas en áreas urbanas y 14.464 hectáreas para el área rural.

Las coordenadas geográficas de La Mesa son Latitud Norte de 4° 38´ 06" y una Longitud Oeste de 74° 27´ 58" del meridiano de Greenwich.

En el municipio de La Mesa, Cundinamarca, el uso del suelo se destina a la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo

El uso del suelo en la agricultura está destinado principalmente al cultivo de la caña. Después de la caña de azúcar, los cultivos más importantes son: el café, los árboles frutales (mango, naranja, mandarina guanábana, limón), maíz, plátano, yuca, fríjoles y frutas de todos los climas templados y calientes. También sobresale la industria pecuaria, para la cual se cultiva el pasto saboya o imperial, el guinea, el pará y el yaraguá, para el desarrollo de muletos, engordo de mulas, cría de ganado blanco o antioqueño. También hay varias de esas destinadas a la ceba de ganados. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

El Municipio cuenta con tres (03) áreas protegidas en la categoría de Reservas Naturales de la Sociedad Civil-RNSC; en sus actos administrativos de declaratoria, así como en sus respectivos Planes de Manejo Ambiental se puede apreciar las definiciones determinantes para el uso del suelo, según los objetivos y objetos de conservación.

Tabla 2.

Nombre – Resolución	Área ha	% Municipio
RNSC – La Resera Resolución MADS No. 0033 de 2021	0.46	0.0003%
RFPP – Laguna de Pedro Palo Resolución No. 38 de 1990 – Acuerdo CAR 38 DE 1989	75.70	61%
RNSC – Urianaka Resolución MADS No. 0130 de 2018	3.36	0.023%
Total	79.52	N/A

Fuente: (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024), CUNDINAMARCA. Consultado el 26/02/2025

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

El municipio de La Mesa, Cundinamarca, enfrenta problemas ambientales como vertimientos, sequía y contaminación de aguas.

- **Vertimientos**

En el sector "Resbalón" se han presentado vertimientos que causan malos olores y deterioro.
Campesinos de la vereda San Esteban utilizan aguas negras para sus cultivos.

- **Sequía**

La alcaldía ha prohibido el ingreso de bañistas a las fuentes hídricas, lavar mascotas y otras actividades que puedan poner en riesgo la salud pública. Se ha prohibido captar agua de las fuentes hídricas sin autorización de la autoridad ambiental.

- **Contaminación de aguas**

En la vereda San Esteban, los campesinos no cuentan con aguas limpias para sus cultivos.

El Municipio en pro de la sostenibilidad ambiental dispone de un programa LA MESA POR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL que tiene por objeto el esfuerzo por ser agentes activos en la reducción de los daños ambientales, que implica una dedicación continua a la protección de los recursos naturales, así como a la consolidación y fortalecimiento de la estructura ecológica principal. Programa que se desarrolla en temas organizados en subprogramas tales como DESARROLLO SOSTENIBLE, CONCIENCIA AMBIENTAL, COMERCIA VERDE, CAMBIO CLIMATICO. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

2.7 Ecosistemas estratégicos

En el municipio de La Mesa se encuentran los siguientes ecosistemas estratégicos, que para este caso se reflejan en las áreas de bosque (estable)

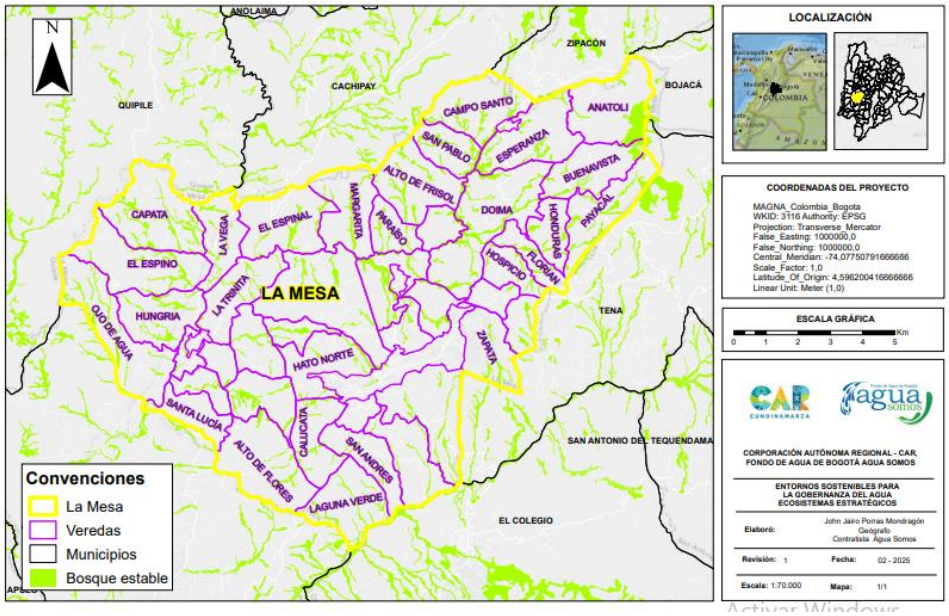


Figura 3. Ecosistemas Estrategicos del municipio La Mesa Cundinamarca.
Fuente: Elaboración John Jairo Porras Mondragón, Geógrafo, Contratista Agua Somos

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

38.746 habitantes (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

Se observa un aumento poblacional de 9359 personas, que corresponde al 31.8 % de crecimiento poblacional en el Municipio de la Mesa en comparación con el año 2015. (Obardo, s.f.)

3.3 Densidad de la población (hab/km^2)

El municipio de La Mesa tiene una densidad de población total de 253 personas por Km2, teniendo en cuenta que la extensión del municipio es de 148 Km2; en el área rural dicha densidad es de 1,14 personas por Ha o 114 personas por Km2 y en el área urbana es de 70 personas por Ha (7007 personas por Km2), lo cual se encuentra en coherencia con lo planteado anteriormente, pues el municipio tiene un área rural muy extensa en comparación con el área urbana lo que hace que la población en el área urbana sea muy concentrada. (DNP, s.f.)

3.4 Población Urbana

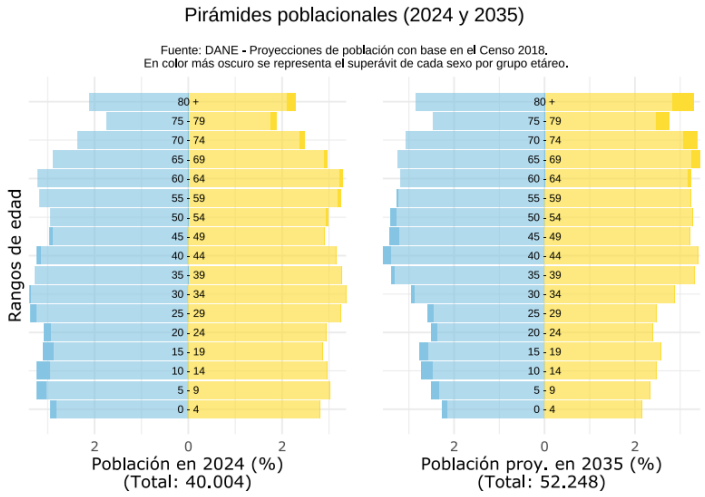
La distribución de la población del área urbana de La Mesa es del 57.21 %, que corresponden a 22.168 habitantes (DNP, s.f.)

3.5 Población Rural

Representa el 42.78 %, que corresponden a 16.578 habitantes (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

3.6 Estructura Sociodemográfica

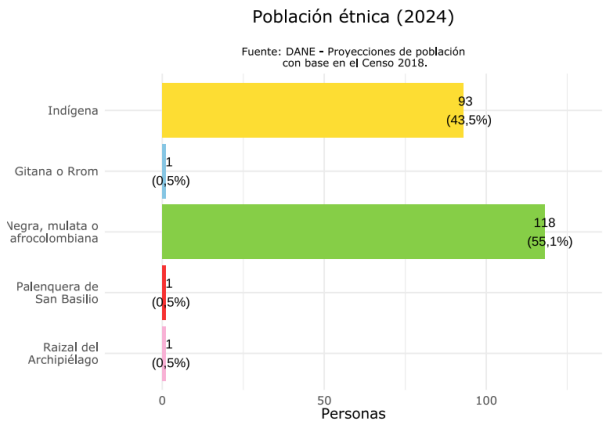
3.6.1 Pirámide poblacional



3.6.2. Grupos étnicos

Según información DANE del censo del año 2018, para el municipio de La Mesa, se evidencia una baja proporción de habitantes con pertenencia étnica indígena que representan el 0,24% sobre el total, se evidencian registros de población en las categorías étnicas de gitanos, raizales y palanqueros de San Basilio, cada uno con una persona que representa el 0,003 % respectivamente; las personas que se auto reconocen como Negro(a), mulato(a), afro colombiano(a) o Afro descendiente representan el 0,29 %, la mayoría de los pobladores de La

Mesa no se identifica con un grupo étnico especifico, por lo tanto el 98,70 % se clasificó como ninguno grupo étnico en la tabla. Se destaca un 0,76 % de pobladores que no suministran información. (DNP, s.f.)



3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

(SISBEN) el nivel de pobreza alcanza el 31.7%. (DNP, s.f.)

3.6.4 Cultura y Tradiciones

La Mesa celebra su aniversario en el mes de marzo, y las ferias y fiestas en el mes de junio de cada año. El municipio posee una sana y agradable vida nocturna, los fines de semana, en el sector conocido como la Zona Rosa, funcionan discotecas, bares y restaurantes; además cuenta con varias fiestas y ferias como:

. Festival de Teatro en mayo.
. Festival del dulce y el postre en junio.
. Feria y exposición equina en junio.
. Ferias y fiestas San Javier en junio.
. Ferias y fiestas La Esperanza en junio.
. Festival folclórico en septiembre.
. Ferias y fiestas San Joaquín en diciembre.
. Feria ganadera en diciembre.
. Eventos culturales los fines de mes. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

- Asociación De Usuarios De Acueducto Rural La Pesquera
- Asociación De Suscriptores Acueducto Urbano Y Rural De La Inspección La Esperanza Municipio La Mesa "Acuaesperanza"
- Asociación De Usuarios Del Acueducto De Las Veredas Doima, Hospicio y San Javier
- Asociación De Usuarios Del Acueducto Rural Colectivo De Las Veredas Doima, La Esperanza

- Asociación De Usuarios Del Acueducto De Anatolí
- Asociación De Usuarios Del Servicio De Agua de La Vereda de Buenavista
- Asociación De Usuarios Del Acueducto Rural de La Vereda Alto Grande Inspección de La Esperanza
- Asociación De Usuarios Del Acueducto Rural de Florián y Payacal
- Junta De Acción Comunal De Inspección San Joaquín
- Asociación de Usuarios Acueducto Regional Zipacón, Cachipay La Mesa "Acuazicame (Alcaldia Municipal de La Mesa , s.f.)

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

Agricultura y Pecuaria
La más generalizada es la caña y con tal motivo hay otros que fabrican panela y muchos que están destinados a la producción de miel. Después de la caña de azúcar, los cultivos más importantes son: el café, los árboles frutales (mango, naranja, mandarina guanábana, limón), maíz, plátano, yuca, fríjoles y frutas de todos los climas templados y calientes. En seguida de la agricultura sobresale la industria pecuaria, para la cual se cultiva mucho el pasto saboya o imperial, el guinea, el pará y el yaraguá, para el desarrollo de muletos, engordo de mulas, cría de ganado blanco o antioqueño, que tiene la propiedad de ser especial contra el nuche, la garrapata y las epidemias. También hay varias dehesas destinadas a la ceba de ganados.

Turismo
Otro sector importante en la economía mesuna es el turismo; el visitante puede sorprenderse al encontrar caballos amarrados por sus dueños en la calle principal, como es usual en muchas poblaciones colombianas. Rodeando la ciudad se encuentran impresionantes abismos donde es posible ver, desde los Miradores que se construyeron al efecto, la vertiente del río Bogotá a partir del salto de Tequendama y la vertiente del río Apulo, los cuales se unen abajo para desembocar al río Magdalena en Girardot. Constituye actividad grata el visitar estos Miradores en las horas de la noche, pues desde ellos se contemplan un buen número de pequeñas poblaciones, cientos de luces de las casas campesinas de los alrededores y el resplandor de Bogotá por detrás de la cordillera.

Cerca de la población existen una serie de caminos antiguos que se conservan intactos, los cuales cruzan por bellos lugares, todo lo cual hace que muchos turistas y amantes de la naturaleza se recreen recorriéndolos.

Comercio
El comercio es también un sector destacado en el municipio de La Mesa, donde sobresale el mercado local que se realiza los domingos y los miércoles. (Alcaldia de La Mesa, s.f.)

4.2 Ingreso Per cápita

$46.760 millones de pesos corrientes. (DNP, s.f.)

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$27.520 millones de pesos corrientes. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, s.f.)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

275 millones de pesos

4.5 Tasa de empleo

1.965 empleos directos, dando un promedio de 3 empleo por establecimiento productivo (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

4.6 Censo Agropecuario

Tabla 3.
Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Mango	21.804	12
Segundo cultivo	Limón	12.960	15
Tercer cultivo	Mandarina	11.100	15
Cuarto cultivo	Naranja	7.536	12
Quinto cultivo	Maracuyá	1.404	9

Fuente: (DNP, s.f.)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

El plan de desarrollo Municipal *"**JUNTOS RECUPERAMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL**"* 2024-2027, aprobado y adoptado mediante Acuerdo 003 de 2024 de fecha 05 de junio de 2024, integrado por el eje estratégico de ***"DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE"***; a partir de programas estratégicos que permitan avanzar en la garantía de los derechos humanos y a su vez generar un desarrollo equitativo y justo para la comunicad con un enfoque poblacional, crando mejores oportunidades en temas de educación, acceso a la salud, inclusión de grupos vulnerables, reducción de pobreza y conservación del medio ambiente, mejorando así el bienestar poblacional.

El plan de Desarrollo, esta estructurado en cinco dimensiones estratégicas, así

- Juntos por la Mesa Ambiental y Sostenible
- Juntos por el Bienestar Social de la Mesa
- Juntos Recuperemos el Desarrollo Económico Mesuno
- La Mesa con Infraestructura para el Desarrollo
- Gobernando con Fortalecimiento Institucional para la Mesa.

Las dimensiones contienen los 18 sectores de inversión del Municipio tales como: Ambiente y desarrollo sostenible; Vivienda, ciudad y territorio; Minas y energía; Inclusión social y reconciliación; Educación; Salud y Protección social; Cultura; Deporte; Agricultura y desarrollo rural; entre otros. (Alcaldia de La Mesa Cundinamarca, 2024)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Rio Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.

- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la nueva realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, s.f.)
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, s.f.)

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

- Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima **Fuente especificada no válida.**.

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo **Fuente especificada no válida.**.

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v. Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales **Fuente especificada no válida.**.

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico,

mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente **Fuente especificada no válida.**.

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional **Fuente especificada no válida.**.

6. Fuentes de datos

Referencias

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca . (s.f.). *Mi Municipio - Pasado, Presente y Futuro*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro-.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (2024). *Plan de desarrollo municipal*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20No%20003%20DE%202024.pdf

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Fiesta y Celebraciones* . Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Fiestas-y-Celebraciones.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Información*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Informacion del Muncipio*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx

Alcaldia de La Mesa Cundinamarca. (s.f.). *Plan Basico Ordenamiento Territorial*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20B%C3%A1sico%20Ordenamiento%20Territorial.pdf

Alcaldia de La Mesa. (s.f.). *Economia*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx#gsc.tab=0

Alcaldia Municipal de La Mesa . (s.f.). *Agua a la Vereda*. Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/%E2%80%9CAGUA-A-LA-VEREDA%E2%80%9D.aspx#gsc.tab=0

CAR-DGOAT, U. G. (2024). *El cambio climático en la cuenca del río Bogotá: amenaza, vulnerabilidad, riesgo y adaptación. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – Universidad Nacional de Colombia. Convenio 3702 CAR-UNAL. .* Bogotá D.C.

DNP. (s.f.). *Ficha de Caracterizacion* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Cmarca_La%20Mesa%20ficha.pdf

GEOGRAFICOS, A. (s.f.). Obtenido de https://www.lamesa-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio-.aspx#gsc.tab=0

Gobernación de Cundinamarca. (s.f.). *Municipio Incidencia (H)*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/ed696903-5a1c-4ce5-b36d-3493a5571a40/I.P.M.pdf?MOD=AJPERES&CVID=k7.v8jU

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - Ideam. (2023). *Estudio Nacional del Agua 2022.*

MADS. (31 de 01 de 2025). *SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES.* Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

Obardo. (s.f.). *La Mesa Cundinamarca*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Cmarca_La%20Mesa%20ficha.pdf

Plataforma Virtual SIGAM.CAR. (31 de Mayo de 2021). Obtenido de http://sigam.car.gov.co/mod/page/view.php?id=8471

Rojas, J. (2018). *Hemeroteca UNAD.* Obtenido de https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/2369/2665

RUNAP. (29 de 01 de 2025). *Departamentos.* Obtenido de https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/923

SIGMA, CAR. (2 de 06 de 2021). *Hidrografia San Antonio del Tequendama*. Obtenido de http://sigam.car.gov.co/mod/page/view.php?id=8473

TREMARCTOS. (03 de 02 de 2025). *Análisis Biodiversidad Tremarctos CI.* Obtenido de https://conservation.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=90e0f9ed976c4e238e303dd453a4793b

7. Anexos

Elaboró. **Edilson Leonardo Melo Olarte** Profesional en campo Ambiental	**Elaboró.** **Martha Triana** Deysi Chacón Hernández	**Vobo.** **Francisco Velandia Ramos** Coordinador de Campo en Asistencia Técnica Ambiental

agua somos	**OFICIO EXTERNO**	CAR

Bogotá, 21 de febrero de 2025

Señor
Luis Francisco Correa Castro
Asociación de usuarios del servicio de agua de la Vereda de Buenavista
La Mesa
luisf.correacas@gmail.com

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado Sr. Correa:

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 24 de febrero en el municipio de La Mesa,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

Ing. Andrea Lorena Real Ramírez
Coordinadora del Proyecto
Corporación Agua Somos

Recibido
Luis Francisco Correa C.
CC 79060279 de Mesa.
Febrero 24/2025. Hora. 12 AM.

Proyecto: Deisy Chacón Profesional Social -Agua Somos

Scanned with CamScanner

	ACTA DE REUNIÓN	

TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:	**Fecha**: 24/02/2025	
Socializar el proyecto "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos, a los actores claves de la Asociación de usuarios del servicio de agua de la vereda de Buenavista y reconocimiento de la bocatoma.	**Ciudad o Municipio:** La Mesa	
	Presencial: X	**Virtual:**
	Lugar: Vereda Buenavista	
	Hora inicio: 9: 00 am **Finalización: 12: 00 m**	

LISTADO DE ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
Luis Francisco Correa	Presidente Asociación Acueducto Buenavista
Rafael Villamarin	Fontanero Asociacion Acueducto
Edilson Melo Olarte	Profesional de Campo Agua Somos
Deisy Chacón	Profesional Social Agua Somos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión siendo las 9: 00 am en el salón comunal de la Vereda Buenavista, donde se realizó la presentación por parte del Ingeniero Edilson Melo Profesional de Campo de la Corporación Agua Somos, así como el señor Luis Francisco Correa, presidente de la Asociación de usuarios del servicio de agua de la vereda de Buenavista y reconocimiento de la bocatoma, y el Señor Rafael Villamarin, fontanero de la asociación.

Luego de esto se procedió a socializar el proyecto “Entornos sostenibles para la seguridad Hídrica y la gobernanza del agua” realizando la descripción general del proyecto el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto “entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la gobernanza del agua en la cuenca del rio Bogotá”, promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.

Se comentó que fueron 40 asociaciones seleccionados en un plazo de ejecución de 15 meses con fecha de terminación del 31 de diciembre y con una inversión e hasta $ 120.000.000 se comentaron los objetivos específicos los cuales son:

1. Fortalecer la gobernanza del agua: Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
2. Promover la conservación de los recursos hídricos: Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.
3. Aumentar la resiliencia al cambio climático: Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).
4. Desarrollar capacidades locales: Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

Luego se explicaron cada una de las fases del proyecto.

1 Convocatoria y publicación de resultados-CAR

2. Socialización inicial, visita de campo y recolección información secundaria

2.1. Diagnostico Rural Participativo

2.1. Visitas a predios propuestos, verificación: jurídica, cartográfica y ambiental.
3 y4. Formulación e implementación del plan de adecuación ambiental participativo y firma del Acuerdo de conservación
5. Implementación y acompañamiento técnico. Comité de impulso.

Se socializó los alcances del proyecto y cada una de sus actividades comentando las actividades por cada uno de los componentes los cuales son: Enriquecimiento forestal protector, Enriquecimiento forestal natural, Conectividad Forestal, Aislamiento, Apicultura, Instalación de abrevaderos, Impermeabilización tanque de almacenamiento de agua potable en concreto, Equipamiento Almacenamiento de Empaques o Residuos, Parcelas Agroforestales, Tanques de Almacenamiento de Agua Potable, Ciencia Comunitaria para el Monitoreo de la Calidad del Agua, Sistemas de Recolección de Aguas Lluvias, Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica en las Redes de Captación y Distribución de los Acueductos, Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica de Tratamiento de Agua Residual Doméstico, Conservación y propagación de especies nativas, Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias, Recorridos Ambientales para reconocimiento de flora y fauna, Encuentros de Formación Participativo, Kit de muestreo y prueba de agua explicando cada una de ellas.

Luego de la socialización se realiza el desplazamiento a la bocatoma la cual se encuentra ubicada en el predio Los Nacederos, donde se reconocen los predios aguas arriba de la ubicación de la bocatoma. Así como reconocimiento de predios cercanos y posibles áreas de intervención, en el punto de la Bocatoma se toma el punto de referencia y los registros fotográficos necesarios, realizando el reconocimiento del territorio.

Se preguntó información Clave durante el recorrido como el reconocimiento de flora y faura, áreas para reforestación y conservación, predios a nombre de la junta, uso del suelo, actividades productivas, actores clave para la convocatoria al Diagnostico entre otras.

Al finalizar el recorrido se comentó que las acciones a seguir son concretar la fecha para la realización del Diagnostico Rural Participativo, y apoyar con la convocatoria de las personas a este encuentro de participación, logrando identificar los propietarios de los predios aguas arriba de la bocatoma y de la microcuenca.

Los asistentes mencionaron su interés en el proyecto y las posibles actividades a implementar de acuerdo a las necesidades de la asociación.

Se adquirió el compromiso por parte de las profesionales, de convocar la reunión para la elaboración del diagnóstico rural participativo, el cual queda programado para el día 9 de marzo, así mismo el presidente se compromete a enviar listado de personas a convocar y el lugar de la reunión.
Siendo las 12:00 se da por finalizada la visita a campo.

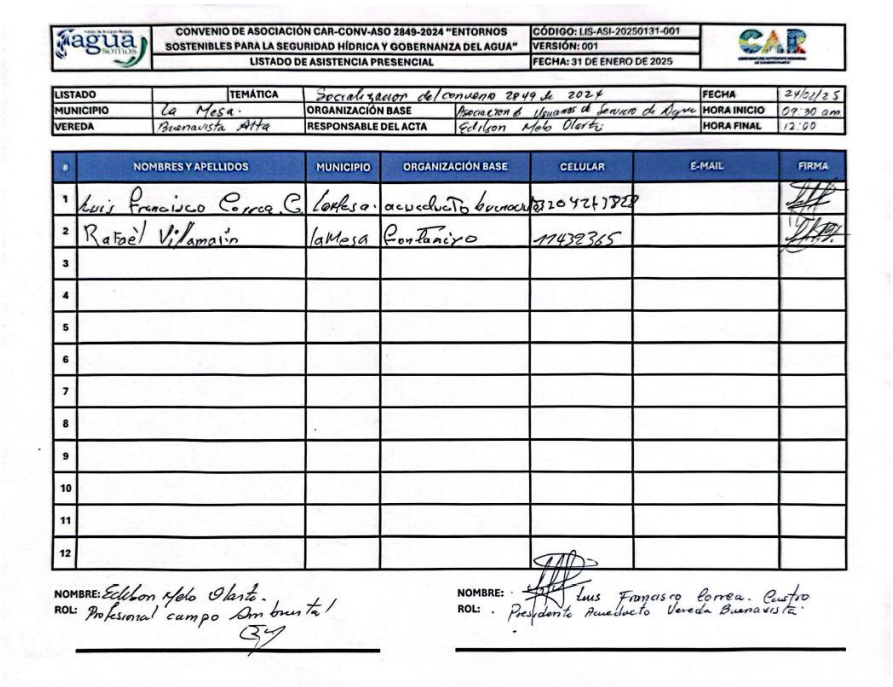
COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Realización de DRP	Deisy Chacón- Edilson Melo	09/03/2025
Suministrar el listado de personas	Luis Francisco Correa	03/03/2025
Confirmar lugar de DRP	Luis Francisco Correa	03/03/2025

Siendo las 12 PM del 24/02/2025 se da cumplimiento al orden del día y se cierra la mesa de trabajo.

Se anexa:

Lista de asistencia.



CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA" — LISTADO DE ASISTENCIA PRESENCIAL
CÓDIGO: LIS-ASI-20250131-001 | VERSIÓN: 001 | FECHA: 31 DE ENERO DE 2025

LISTADO	TEMÁTICA	Socialización del convenio 2849 de 2024		FECHA	24/2/25
MUNICIPIO	La Mesa.	ORGANIZACIÓN BASE	Asociación de Usuarios del Servicio de Riego	HORA INICIO	09:30 am
VEREDA	Buenavista Alta	RESPONSABLE DEL ACTA	Edilson Melo Oberti	HORA FINAL	12:00

#	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN BASE	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Luis Francisco Correa C.	Lamesa.	acueducto buenavista	3204247882		
2	Rafael Villamizar	laMesa	Pontanizo	17438365		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

NOMBRE: Edilson Melo Oberti. ROL: Profesional campo Ambiental

NOMBRE: Luis Francisco Correa. Cuatro ROL: Presidente Acueducto Vereda Buenavista.

Registro Fotográfico





Oficio de Convocatoria.

agua somos	**OFICIO EXTERNO**	CAR

Bogotá, 21 de febrero de 2025

Señor
Luis Francisco Correa Castro
Asociación de usuarios del servicio de agua de la Vereda de Buenavista
La Mesa
luisf.correacas@gmail.com

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado Sr. Correa:

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 24 de febrero en el municipio de La Mesa,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

Ing. Andrea Lorena Real Ramírez
Coordinadora del Proyecto
Corporación Agua Somos

Recibido
Luis Francisco Correa C.
CC 79060249 /e Mesa.
Febrero 24/2025. Hora. 12 AM.

Proyecto: Deisy Chacón Profesional Social -Agua Somos

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"	**Código**: OFI-EXT-20250131-001
	Versión: 001
	Fecha: 31 de enero de 2025
	Página **1** de **1**